CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
MARZO 05 DE 2019.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. MARZO 05 DE 2019.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (16:00) DIECISEIS HORAS DEL DÍA (05) CINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2019) DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, ASISTIDO POR LOS CC. SECRETARIOS, EL DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y EL DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIÓ INICIO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CON LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR DOS MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA; REGISTRÁNDOSE DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA

MEDINA, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA Y EL DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	**Asistencia**	**Fecha y Hora de la Asistencia**
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si	05/03/2019 04:15:42 p.m.
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si	05/03/2019 04:15:48 p.m.
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si	05/03/2019 04:15:51 p.m.
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si	05/03/2019 04:15:51 p.m.
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si	05/03/2019 04:15:51 p.m.
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si	05/03/2019 04:15:53 p.m.
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si	05/03/2019 04:15:53 p.m.
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si	05/03/2019 04:15:55 p.m.

KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si	05/03/2019 04:15:21 p.m.
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si	05/03/2019 04:16:00 p.m.
PEDRO AMADOR CASTRO	Si	05/03/2019 04:15:25 p.m.
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si	05/03/2019 04:16:03 p.m.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si	05/03/2019 04:16:03 p.m.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si	05/03/2019 04:15:29 p.m.
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si	05/03/2019 04:16:05 p.m.
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si	05/03/2019 04:15:32 p.m.
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si	05/03/2019 04:16:23 p.m.
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si	05/03/2019 04:16:26 p.m.
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si	05/03/2019 04:16:29 p.m.
OCTAVIO FERNADEZ ZAMORA	Si	05/03/2019 04:16:36 p.m.
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si	05/03/2019 04:16:38 p.m.
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si	05/03/2019 04:16:42 p.m.

SECRETARIA: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SON 22 ASISTENCIAS.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 05 DE MARZO DE 2019.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
OCTAVIO FERNADEZ ZAMORA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor

SECRETARIA: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE HAY 19 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 05 DE MARZO DE 2019.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
OCTAVIO FERNADEZ ZAMORA	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A Favor

SECRETARIO: SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA CELEBRADA EN LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA DE HOY, 05 DE MARZO.

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

SECRETARIO: SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED Y A ESTA HONORABLE LEGISLATURA QUE NO SE RECIBIÓ CORRESPONDENCIA A ESTA SECRETARÍA. ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.

PRESIDENTE: SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE GENERAL EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL A FAVOR; GERARDO VILLARREAL SOLIS A FAVOR; JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA A FAVOR; PABLO CESAR AGUILAR PALACIO A FAVOR.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SEÑORAS Y SEÑORES, QUIERO SER MUY BREVE Y DECIR QUE EL VOTO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EN ESTE CONGRESO, SERÁ A FAVOR DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCRETA LA GUARDIA NACIONAL COMO UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER CIVIL, LO QUE FUE UNA DE LAS PREOCUPACIONES PRINCIPALES DE TODOS EN ESTE TEMA RESPECTO A ESTE TEMA, RESPECTO A ESTA MINUTA COMO BIEN SABEMOS, EL PENÚLTIMO ARTÍCULO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL EL 135, DETERMINA QUE LA CONSTITUCIÓN PUEDE SER ADICIONADA O REFORMADA Y QUE

PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS LLEGUEN A SER PARTE DE LA MISMA, SE REQUIERE QUE ESTÁS SEAN APROBADAS POR LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE ESPERAMOS, NO SÓLO LA APROBACIÓN EN DURANGO SINO EN LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, POR OTRO LADO, DESDE DURANGO ME PARECE QUE DEBEMOS ESTAR PENDIENTES DEL DOS GRANDES ASPECTOS EN LA GUARDIA NACIONAL, PRIMERO, LA CONSOLIDACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS EN EL CONGRESO FEDERAL, YA QUE EN 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA, DEBERÁ CONCENTRARSE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL Y EL 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, LAS LEYES NACIONALES QUE REGLAMENTAN EL USO DE LA FUERZA Y EL REGISTRO DE DETENCIONES, SEGUNDO, PERO SOBRE TODO, DESDE AHORA DEBEREMOS ABOCARNOS A IR PREPARANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO TRANSITORIO SÉPTIMO DE LA MINUTA QUE HOY ESTAMOS VOTANDO Y EL CUAL OBLIGA A QUE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PRESENTARÁN ANTE EL CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER LOS 180 DÍAS A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE DECRETO, EL DIAGNÓSTICO Y EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE SUS RESPECTIVOS CUERPOS POLICIALES ESTATALES Y MUNICIPALES, LO CUAL SERÁ MUY IMPORTANTE, YA QUE PARA LA EJECUCIÓN DEL

PROGRAMA SE ESTABLECERÁN LAS PREVISIONES NECESARIAS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE LA BASE DE LA CORRESPONSABILIDAD A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ES DECIR, YA PARA EL PRÓXIMO AÑO, ADEMÁS, TOMAR EN CUENTA QUE UN AÑO DESPUÉS DE HABERSE EMITIDO EL PROGRAMA REFERIDO, EL EJECUTIVO LOCAL ENVIARA ANUALMENTE A LA LEGISLATURA DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE, ES DECIR, A ESTE CONGRESO Y AL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL MISMO CON EL INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LOS OBJETIVOS SEÑALADOS Y SU CUMPLIMIENTO EN UN HORIZONTE DE 6 AÑOS. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, CONCLUYÓ, ESTE AVANCE CONSTITUCIONAL ES VALIOSO PERO SIN DUDA LOS QUEDARÁ TODAVÍA MUCHO TRABAJO POR DELANTE, OJALÁ QUE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS HAGAN LO PROPIO LO QUE VIMOS A NIVEL NACIONAL Y QUE TODOS LOS TEMAS A NIVEL NACIONAL, SE HAGAN CON ESTE MODELO, QUE LO ABRAN QUE CONSULTEN A EXPERTOS, QUE SE CONSULTE A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, QUE SE ESCUCHE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DE LOS PARTIDOS CÓMO ESTÉN INTEGRADOS Y QUÉ MÁS ALLÁ DE TEMAS PERSONALES DE GRUPO DE PARTIDO, PODAMOS PONER Y ANTEPONER EL BIEN DE LOS MEXICANOS PARA PODER HACER QUE ESTÁ NUEVA ETAPA EN ESTE GOBIERNO FEDERAL SEA PRÓSPERA, TODO MUNDO QUEREMOS QUE LE VAYA BIEN AL GOBIERNO FEDERAL

PORQUE SI LE VA BIEN A ÉL, LE VA A IR BIEN A TODOS LOS MEXICANOS, POR ESO EL DÍA DE HOY EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI COMO LO HIZO A NIVEL NACIONAL EN ESTA LEGISLATURA, DAMOS EL VOTO DE CONFIANZA ESPERANDO QUE FUNCIONE ESTE NUEVO PROGRAMA EN MATERIA DE SEGURIDAD, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLIS: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EL CONSENSO PARA APROBAR LA GUARDIA NACIONAL REPRESENTA SIN DUDA UN GRAN AVANCE PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD EN EL PAÍS, TENEMOS 5 AÑOS PARA DAR RESULTADOS Y FORMAR UNA FUERZA CIVIL QUE SEA CAPAZ DE RECUPERAR LA PAZ Y LA LIBERTAD DE CADA UNO DE LOS MEXICANOS, DESDE 2004, SE INCREMENTÓ LA INSEGURIDAD EN EL PAÍS, POR LO QUE YA ERA NECESARIO TENER UNA REFORMA DE ESTE NIVEL Y DE ESTE CALADO, NUESTRO ESTADO, DESAFORTUNADAMENTE NO SE VIO AJENO A ESTA SITUACIÓN QUE NO DESEAMOS, LE LLEGUE A PASAR ALGÚN OTRO ESTADO, NI MUCHO MENOS, QUE SE VOLVIERA A REPETIR PORQUE FUE UNA SITUACIÓN COMPLICADA QUE DESESTABILIZÓ Y QUE A PESAR DE LA DE LA COMPLEJIDAD AL DÍA DE HOY PODEMOS DECIR QUE POCO A POCO HEMOS SALIDO ADELANTE, ES POSITIVO EL ACUERDO AL QUE LLEGARON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS

EN LAS DIFERENTES CÁMARAS PARA APROBAR POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL CON MANDO CIVIL, LO QUE REPRESENTA UN GRAN AVANCE PARA COMBATIR EL ESTADO DE EMERGENCIA QUE VIVE NUESTRO PAÍS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ESTE ACUERDO PARLAMENTARIO, SE LE BRINDA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LAS HERRAMIENTAS PARA QUE PUEDA DESPLEGAR SU ESTRATEGIA EN MATERIA DEL COMBATE A LA INSEGURIDAD PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS, SIN EMBARGO, LOS RESULTADOS DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, DEBEN DE SER MEDIDOS PARA VERIFICAR SU EFICIENCIA, DEBEMOS DE TENER TAMBIÉN LA VALENTÍA DE HACER CORRECCIONES EN SU MOMENTO SÍ ASÍ FUERAN NECESARIAS, ESTA ES NUESTRA OPORTUNIDAD, TENEMOS 5 AÑOS PARA DAR RESULTADOS Y FORMAR UNA FUERZA CIVIL QUE SEA CAPAZ A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE BRINDAR SEGURIDAD A CADA UNO DE LOS MEXICANOS, ERA URGENTE QUE TODOS NOS JUNTÁRAMOS EN UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO ESTE, DONDE DEJÁRAMOS DE LADO LA CUESTIÓN POLÍTICA, DONDE PENSARAMOS A FUTURO Y DONDE CADA UNO DE NOSOTROS ASUMIERA LO QUE REPRESENTA ESTA DECISIÓN, VAYAMOS HACIA ADELANTE, ESTA GUARDIA NACIONAL REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD PARA MÉXICO PARA QUE SE CONSOLIDE COMO UN VERDADERO PAÍS, EN DONDE LA LIBERTAD ESTÁ VERDADERAMENTE GARANTIZADA A CADA UNO DE LOS POBLADORES INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTRATO SOCIAL EN EL QUE SE

ENCUENTRE, ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO LEGISLADORES ARMONIZAR LAS DISPOSICIONES LOCALES CON LAS GENERALES Y NUESTRA MANIFESTACIÓN DE NUESTRO VOTO EL SENTIDO VA A SER A FAVOR, ESPERANDO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LO HAGAN DE LA MISMA MANERA, VAYAMOS POR UN MÉXICO MÁS SEGURO, VAYAMOS POR UN MÉXICO MÁS ORDENADO, FORTALEZCAMOS LAS INSTITUCIONES A TRABAJAR DE MANERA COORDINADA DESDE ABAJO HASTA LAS INSTANCIAS CON MAYOR INJERENCIA JERÁRQUICA, ENHORABUENA Y ESPERANDO EL VOTO DE CONFIANZA DE TODOS LOS LEGISLADORES A FAVOR DE ESTE PROYECTO. GRACIAS.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA HASTA POR 10 MINUTOS EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTAMOS A FAVOR DE UNA GUARDIA NACIONAL QUE LE CONVENGA A MÉXICO Y A LOS CIUDADANOS, EN ESAS CAUSAS QUE SIRVAN A MÉXICO, EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, VA ENCONTRAR SIN REGATEOS EL APOYO DE ACCIÓN NACIONAL, FINALMENTE NUESTROS SENADORES Y NUESTROS DIPUTADOS SE PUSIERON DE ACUERDO PARA QUE LA GUARDIA NACIONAL FUERA DE CARÁCTER CIVIL Y ESTÉ ADSCRITA A LA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, POR ELLO EN EL SENADO SE CONFORMÓ UN GRUPO DE OPOSICIÓN RESPETUOSO CON LA MAYORÍA EN EL SENADO, UN GRUPO QUE TRABAJÓ DE MANERA COORDINADA Y PACÍFICA PARA DAR ASÍ UNA SOLUCIÓN DE FONDO EN CONTRA DEL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD, EL TEMA QUE NOS OCUPA, ES UN CLARO EJEMPLO DE QUE CUANDO SE BUSCA ALCANZAR UN OBJETIVO LEGÍTIMO, SIN DEJAR DE LADO LA RAZÓN, ES POSIBLE LOGRAR MEJORES RESULTADOS PARA MÉXICO, ENTRE LAS APORTACIONES QUE HACE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A ESTA GUARDIA TENDRÁ UN MANDO CIVIL, LA ACTUACIÓN ESTARÁ APEGADA A LOS COMPROMISOS EN DERECHOS HUMANOS QUE HA CONTRAÍDO MÉXICO, EL RESPETO DE LA SOBERANÍA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS, DADO QUE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA SERÁ PETICIÓN DE GOBERNADORES, SE ESTABLECERÁ UN CONTROL DEL SENADO EN SUS ACCIONES Y SUJETARÁ A SUS MIEMBROS A LA COMPETENCIA JURISDICCIONAL CIVIL, ENTRE OTROS, DESDE ESTA TRIBUNA HAY QUE HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS SENADORES, A LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL PAÍS, HAY QUE RECONOCER LA SENSIBILIDAD POLÍTICA DE QUIENES TUVIERON MAYORÍA PARA ESCUCHAR A LA OPOSICIÓN, HAY QUE RECONOCER A QUIENES FUERON OPOSICIÓN Y FUERON UNA OPOSICIÓN RESPONSABLE, POR TODO LO ANTERIOR, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL, RAZONAMOS NUESTRO VOTO A FAVOR DE ESTE

DICTAMEN, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY ES UN DÍA HISTÓRICO PARA ESTE CONGRESO LOCAL, PARA LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE PLENO, PARA LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, PARA EL PUEBLO DE MÉXICO Y PARA LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, HOY ES UN DÍA RELEVANTE PARA LA HISTORIA MÉXICO, PARA LA HISTORIA DEL CÓMO MEJORAMOS LA SEGURIDAD PÚBLICA, RELEVANTE TAMBIÉN, PORQUE ANTES DE LLEGAR A ESTA ETAPA, SE HAN ESCUCHADO LAS VOCES TANTO A FAVOR Y EN CONTRA DE DIVERSOS ASPECTOS QUE IMPLICA LA CREACIÓN DE ESTE CUERPO DE SEGURIDAD, EL PROCESO LEGISLATIVO HA SIDO LARGO PERO RICO EN EXPERIENCIAS, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, HAN ASISTIDO A LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO TANTO EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, COMO EL SECRETARIO DE MARINA, Y SI HAN ESCUCHADO VOCES CRÍTICAS PERO PROPOSITIVAS A FAVOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO, CON LO DE HOY APROBADO CONTAREMOS CON UNA GUARDIA NACIONAL DE CARÁCTER CIVIL, CON ESTRUCTURA PROPIA, CON UN LA

LEY QUE EQUIPARA EN LO CONDUCENTE A LAS DISPOSICIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS, COMO EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTRUCTURA JERÁRQUICA UN RÉGIMEN DE DISCIPLINA, CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS DE SERVICIOS, DE CARRERA EN LO RELATIVO A INGRESO, ASCENSOS, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y PRESTACIONES, DICHA LEY DEBERÁ PREVER LOS SUPUESTOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, LAS APORTACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SOLICITEN COLABORACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESEMPEÑO INDIVIDUAL, LA REGULACIÓN SOBRE LA PORTACIÓN DE ARMAS Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL INFORME ANUAL QUE SE DEBE PRESENTAR ANTE EL SENADO, OTROS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN A LA GUARDIA NACIONAL, EN CASO DE APROBARSE, SON LA ECUACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA CREACIÓN DE LA LEY NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA PARA ESTABLECER LAS BASES CONCEPTUALES DE CLASIFICACIÓN DE ARMAS SUJETOS OBLIGADOS PRINCIPIOS MECANISMOS DE ADISTRAMIENTO, ASÍ COMO NIVELES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y REGLAS DE ACTUACIÓN Y PORTACIÓN Y USO Y LA CREACIÓN DE LA NUEVA LEY NACIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES, QUE CONTARÁ CON REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO EN LOS ACTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN

TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES PENALES DE LA CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ESTARÁN FACULTADOS PARA LLEVAR A CABO LAS DETENCIONES, ESTA REFORMA ES ACORDE A COMPROMISOS INTERNACIONALES Y ATIENDE LO QUE DEBE SER Y A LO QUE DEBEMOS ASPIRAR PARA ATENDER EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, PERO LO DE HOY ES SÓLO UN PASO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS INVITO A COMPROMETERNOS CON AVANZAR EN LA CREACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE SE MEJORE AÑO CON AÑO PARA EVITAR VERNOS EN LA NECESIDAD DE RECURRIR OTRA VEZ A LA CLÁSICA SALIDA DE RECURRIR A LAS FUERZAS ARMADAS, PARA ATENDER CUALQUIER TEMA QUE DEBE SER EXCLUSIVAMENTE DE CIVILES TENEMOS 5 AÑOS PARA DAR PASOS FIRMES HACIA UNA SOLUCIÓN AUTÉNTICA, EFECTIVA Y DURADERA PARA EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. EL TEMA LA FIGURA PÚBLICA EN EL PAÍS DEBE SER ATENDIDO DE FORMA INTEGRAL POR TODOS LOS ÓRGANOS QUE CONFORMAN EL ESTADO MEXICANO Y NO EXCLUSIVAMENTE POR EL GOBIERNO O POR EL PARTIDO GOBERNANTE, SE TRATA DE UN ASUNTO DE ESTADO, CUYA TENSIÓN FORTALECE Y LEGÍTIMA EL PACTO SOCIAL SÓLO ASÍ LO ENTENDEREMOS, PODREMOS GENERAR UN CAMBIO VERDADERO EN LA MATERIA ES POR LO ANTERIOR QUE MORENA COMO PARTE ESENCIAL DE ESTA TRANSFORMACIÓN APOYA LA CONFORMACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL Y APOYAREMOS CUALQUIER INICIATIVA QUE

GARANTICE MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LOS DURANGUENSES, NUNCA MÁS CALLES VACÍAS PORQUE ESTÁN EN MANOS DE LOS DELINCUENTES, LA SEGURIDAD ES UNA PRIORIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ASÍ LO OFRECIMOS Y AQUÍ LO ESTAMOS CUMPLIENDO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: MUCHAS GRACIAS. QUIERO FELICITAR LA MADUREZ POLÍTICA QUE MOSTRARON CADA UNO DE LOS DIPUTADOS AQUÍ PRESENTES, QUIERO COMENTAR QUE ME DA MUCHO GUSTO QUE ESTÁN MOSTRANDO CONFIANZA HACIA LA INICIATIVA DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ESTO HABLA DE LA MADUREZ POLÍTICA QUE ESTAMOS MOSTRANDO TODO, Y QUE DE VERDAD NOS INTERESA MÉXICO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, TAMBIÉN COMO AL IGUAL QUE USTEDES MUESTRA SU VOTO A FAVOR, QUIERO MENCIONAR LA DOCTRINA QUE ESTÁ MANEJANDO EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN SU INICIATIVA, SERVICIO A LA SOCIEDAD, LA DISCIPLINA, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EL IMPERIO DE LA LEY AL MANDO SUPERIOR CONTUNDENTE A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUIERO HABLAR SOBRE SU MISIÓN, CUIDAR A TODOS LOS CIUDADANOS, VUELVO A REPETIR, CUIDAR A TODOS LOS CIUDADANOS,

DISMINUIR LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA Y EN 5 AÑOS AQUÍ VAMOS A VER LOS RESULTADOS. ENHORABUENA, VIVA MÉXICO, GRACIAS.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTÁMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, SE VOTARÁ MEDIANTE EL SISTEMA PARLAMENTARIO, LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
OCTAVIO FERNADEZ ZAMORA	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor

SECRETARIA: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE TENEMOS 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” DADO QUE SE ALCANZÓ EL REQUISITO DE VOTACIÓN PRECISADO EN EL ARTICULO 193 DE NUESTRA NORMA ORGÁNICA POR LO QUE SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 78, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y COMUNÍQUESE ESTA APROBACIÓN A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTOS ALGUNO.

PRESIDENTE: DESPUÉS DEL PROTOCÓLO DE LA VOTACIÓN, LES QUEREMOS SOLICITAR A LOS DIPUTADOS, SI NOS PUEDEN APOYAR MANIFESTAR SU VOTO PARA EL ARCHIVO FOTOGRÁFICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MANIFESTARLO DE FORMA ECONÓMICA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS (04:45 PM) CUATRO CUARENTA Y CINCO HORAS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA PARA EL DÍA MARTES (12) DOCE DE MARZO A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE ----------.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

PRESIDENTE.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

SECRETARIA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

SECRETARIO.